



Corrección de errores a la Resolución nº 1523, de 14 de noviembre de 2025, del Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Extremadura, por la que se convoca concurso de méritos para la contratación con carácter temporal de Personal Científico e Investigador, correspondiente a la plaza IN000639, publicada en la página web: <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-pci/>, por la cual se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el Anexo I de la convocatoria, en el apartado “**Requisitos Específicos**”,

Donde dice:

- Acreditación de conocimiento de inglés de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER): Nivel B2 o superior.

Debe decir:

- Acreditación de conocimiento de inglés de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER): Nivel B1 o superior.

Esta corrección de errores modifica el plazo establecido para concursar a dicha plaza, que será de diez días naturales contados a partir del siguiente al de su publicación en la web <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-pci/>

Cáceres, 18 de noviembre de 2025

EL RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA  
(Por delegación, Res. 01/06/2023, D.O.E. núm. 109, de 08/06/2023)  
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

Fdo.: José M<sup>a</sup>. Carvajal González